

Comunidad de Regantes de Montijo
Agustina de Aragón, 2
06480-Montijo (Badajoz)

COMUNICADO DE RESTRICCIONES HÍDRICAS CAMPAÑA 2022

Como es sabido por todos los que formamos parte de esta Comunidad de Regantes y en vista al año de escasez de precipitaciones que hemos vivido durante este pasado 2021, la futura campaña se presenta sumamente problemática, y será necesario implementar por ello una serie de restricciones para poder afrontar la campaña venidera y que resulte lo más beneficiosa para todos.

Es, por tanto, que se confirma a día de hoy y hasta nuevo aviso por parte de esta Comunidad o de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, que se reducirá el agua destinada al regadío a un **53,88%** de nuestra dotación completa, acorde con lo establecido en el artículo 35 del Plan Hidrológico de la Parte Española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana según Anexo VI del R.D. 1/2016.

Este valor podrá variar al alza o a la baja, o mantenerse en función de las posibles precipitaciones desde el día de hoy hasta que dé comienzo la campaña de riego 2022. En cualquier caso, se les mantendrá informado acerca de las posibles modificaciones.

La información aportada en éste comunicado figura en el documento “*TANTEOS PREVIOS REPARTO DE AGUA CAMPAÑA DE RIEGOS 2022*” publicado por Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Montijo, 2 de febrero de 2022

El Presidente de la J. de Gobierno

Firmado por
***8452** AGUSTIN
VICENTE GRAGERA (R:
****4224*) el día
02/02/2022 con un
certificado emitido
por AC

Fdo: Agustín Gragera Fernández

